

Acta Nro. 331

A los 18 días del mes de junio de 2025, siendo las 13:30 hs., se reúne la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Nefrología, Asociación Civil, en Sesión Plenaria, bajo la Presidencia de la Dra. María Marina Papaginovic Leiva, con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva: Dra. Sonia Butto, Dra. Karina Luque, Dra. Belén Alos, Dra. Mara del Pino, Dra. Alicia Fayad, Dra. María Luján Zunino, Dr. Marino Farias, Dra. Alicia Marini, Dra. Ana María Cusumano, Dra. Graciela Filanino, Dra. María Paula Dionisi, Dra. Lilian Cerda, Dr. Oscar Avila, Dra. Andrea Sammartino, Dr. Fernando Martinez, Dra. María Sal, Dra. María Eugenia Nicolini, Dr. Maximiliano Ramirez, Dra. María Cristina Carlino, Dr. Guillermo Ibañez.

1. Se lee y aprueba por unanimidad el acta del plenario anterior.
2. **OMS – ERC:** La Sociedad Internacional de Nefrología (ISN) celebra la adopción de la resolución sobre salud renal de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la 78ª Asamblea Mundial de la Salud. Primera vez en la historia que la salud renal ha sido formalmente priorizada dentro de la agenda de enfermedades no transmisibles (ENT) de la OMS, allanando el camino para una detección más temprana, una mejor prevención, un mejor acceso al tratamiento y sistemas de salud más fuertes en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3.4 y 3.8 de las Naciones Unidas. Este hito es el resultado de años de esfuerzos dedicados por parte de sociedades de nefrología, profesionales de la salud, defensores de los pacientes, la sociedad civil y otras partes interesadas para reconocer y abordar la alarmante y creciente carga de la enfermedad renal, especialmente en los países de ingresos bajos y medios.
3. **Grupos de Trabajo:** La Dra. Filanino comenta la actividad del Grupo de trabajo de Nutrición Renal que han organizado una Jornada “Soporte Nutricional en las distintas etapas de la Enfermedad Renal Crónica, de la suplementación oral a la alimentación parental intradialítica”. La misma se realizó el 12 de junio con una importante concurrencia, 51 alumnos. Además, muchos solicitaron que se hiciera de forma asincrónica por dificultad para asistir en vivo. El curso está grabado, de manera que se puede volver a hacer de manera asincrónica. Se organizará.
4. **Actividad académica:** Se está realizando el Curso Cardio Vasculo Reno Metabólico. Se está dictando el módulo de Cardio, luego se realizará el de Diabetes y en septiembre el de Obesidad. Próximamente se realizará el de Introducción a la Investigación. Se realizó un ateneo itinerante de Oncología Nefrológica. Y un webinar de Hipersoxalurias primarias.
5. **CEAC:** La Dra. Alicia Marini comenta que el Comité se dedica a la evaluación de los profesionales y se basa en los reglamentos aprobados por la Comisión Directiva. Ya se han entregado entre certificaciones y recertificaciones 830. Además, la SAN tiene convenio con la Academia Nacional de Medicina. Es decir que quien certifique por la SAN recibe nuestro certificado y el de la Academia Nacional de Medicina. A pedido de la Academia se pensó en el desarrollo de un curso para la totalidad del equipo de salud. Se desarrolló un temario elaborado para un curso asincrónico, totalmente on-line. El que se inscribe tiene 6 meses para realizarlo a su ritmo. Otorgará 200 créditos. La Dra. Marini también informa que a partir de ahora el nuevo coordinador del CEAC será el Dr. Juan José Di Bernardo.
6. **CAN 2025:** Ya tenemos muchos laboratorios confirmados como sponsors del Congreso.
7. **Presentación de las posibles sedes para el Congreso 2026:** Norpatagonia ofrece como Sede del Congreso a la ciudad de Neuquen, muestra el centro de convenciones y envía

nota del ministro de Salud, donde se informa que apoyará el evento y se hará cargo del gasto de la Sede del mismo. La Regional Córdoba también se ofrece, pero no hizo presentación y también SONNE ofrece Corrientes, tampoco preparó la presentación. Para el próximo plenario deberán realizar la presentación todos los interesados y se votará. Han de presentar Lugar del Evento, hotelería, conectividad en cuanto a aviones y en cuanto a el salón con otros lugares tipo hoteles, restaurantes, etc. Tratar de averiguar si se permiten proveedores externos, o sólo los que el lugar permita. Etc.

8. **Tesorería:** La Dra. Sammartino informa sobre el estado de las cuentas de la SAN y comenta que debemos aumentar la cuota para el Trimestre julio/agosto/septiembre. La misma quedaría así: Socios titulares: \$ 11.000.- Socios Adherentes: \$ 9500.- y socios residentes: \$ 8.600.- Profesionales no médicos: \$ 5.000.-

9. **Regionales:**

- **Tucumán:** informa que posiblemente para agosto se pueda ya llamar a elecciones para la nueva comisión Directiva.
- **Santa Fe:** Todavía presentando papeles ante la IGJ, posiblemente para la semana próxima estaría todo solucionado y se elegiría a la próximo Comisión directiva.
- **Norpatagonia:** Sólo avocados en el ofrecimiento de la Sede del Próximo Congreso.
- **San Juan:** Complicados con el cambio de la Comisión Directiva por un tema de papeles.
- **Entre Ríos:** Ha realizado varias charlas virtuales. En cuanto se pueda se presentará la nueva Comisión Directiva. El tema de papeles ya está organizado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15,00 hs. Se recuerda que el próximo plenario se realizará el 10 de julio de 2025.